

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SANTA CRUZ DE LA ZARZA

PADRÓN DE LA TASA RESERVAS DE VÍA PÚBLICA PARA APARCAMIENTO EXCLUSIVO EJERCICIO DE 2013

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 19 de febrero de 2013, se ha aprobado el padrón de la tasa por reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo, correspondiente al ejercicio de 2013 cuyo contenido es el siguiente:

Titulares: 11.

Base: 882,00 euros.

Total: 882,00 euros.

Así mismo se aprobó su exposición en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, por el periodo que marca la Ley y, a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Santa Cruz de la Zarza 1 de mayo de 2013.-El Alcalde, Román Muñoz Sánchez.

N.º I.- 2212